MEMORANDO

Bogotá,

PARA FREDY WILLIAM ANDRADE PEREZ
Director Territorial
Dirección Territorial Huila

DE SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Designación de supervisión Contratos de Prestación de Servicios Nos. 26255, 26356, 26401, 26408, 26276, 26281, 26323, 26291, 26290, 26311, 26307, 26314, 26315, 26319, 26308, 26316, 26304, 26278, 26333, 26279, 26310, 26285, 26277 y 26386 del 2022.

Cordial saludo señor Fredy William,

De manera atenta, le informo que se le ha designado como supervisor de los contratos de prestación de servicios relacionados en el asunto, la presente se da con ocasión al inicio del disfrute del periodo de vacaciones de DIANA MARCELA VARGAS RAMIREZ en su calidad de DIRECTORA TERRITORIAL DE CASANARE, quien fungía como supervisora de los referidos contratos, a partir del inicio de las mismas hasta el 31 de octubre del 2022.

Para tal fin se realizará el respectivo empalme de información y documentación respecto de la supervisión de los precitados contratos y correspondientes actas de entrega de los mismos, con su estado actual de ejecución, y vicisitudes presentadas, si es el caso.

Los contratos de prestación de servicios son los siguientes:

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
26255	LEIDY RUEDA BELTRÁN	Prestación de servicios personales para realizar actividades de apoyo operativo del proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26356	YEIMER RANGEL LLAIN	Prestación de servicios personales para realizar actividades de apoyo operativo del proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26401	ALEJANDRA DIAZ	Prestación de servicios personales como apoyo a la gestión para proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.

26408	MARICEL LOPEZ MATTOS	Prestación de servicios personales como apoyo a la gestión para proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26276	JOSE DAVID OBANDO ERAZO	Prestación de servicios personales para realizar actividades de digitalización y generación de productos resultantes del proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de arauquita, Arauca
26281	LUZ ANDREA PASTRANA CARVAJAL	Prestación de servicios personales para realizar actividades de digitalización y generación de productos resultantes del proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de arauquita, Arauca
26323	LEIDY MEDINA BOTINA	Prestación de servicios profesionales para realizar la edición, depuración y consolidación de los productos cartográficos requeridos para el componente geográfico de los procesos de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26291	LORNA JENNIFER DAZA	Prestación de servicios técnicos de apoyo al seguimiento, planeación y gestión del reconocimiento predial en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca
26290	JESÚS MANUEL RAMÍREZ SIERRA	Prestación de servicios técnicos de apoyo al seguimiento, planeación y gestión del reconocimiento predial en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca
26311	RUHT MAGALY MONCADA RUIZ	Prestación de servicios profesionales para realizar las socializaciones requeridas en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26307	JAZMIN AZALEA CALDERON	Prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión como reconocedor predial y atención de requerimientos administrativos y judiciales en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26314	LISETH CATERINE BAEZ CACERES	Prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión como reconocedor predial y atención de requerimientos administrativos y judiciales en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26315	MARIA PAZ GONZALEZ DULCEY	Prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión como reconocedor predial y atención de requerimientos administrativos y judiciales en el proceso

		de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26319	DARGIE KATHERINE ZAMBRANO PEÑA	Prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión como reconocedor predial y atención de requerimientos administrativos y judiciales en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26308	CARLOS ANDRES VARGAS CASTILLO	Prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión como reconocedor predial y atención de requerimientos administrativos y judiciales en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26316	JHON JAIRO CASTILLO VELASQUEZ	Prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión como reconocedor predial y atención de requerimientos administrativos y judiciales en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26304	FREDERICK LACHAUSSE	Prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión como reconocedor predial y atención de requerimientos administrativos y judiciales en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26278	DAVID ALBERTO DIAZ ROJAS	Prestación de servicios personales para realizar actividades de reconocimiento predial en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26333	ALEJANDRO SANCHEZ	Prestación de servicios personales para realizar actividades de reconocimiento predial en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26279	JENIFFER CAROLINA RINCÓN	Prestación de servicios personales para realizar actividades de reconocimiento predial en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26310	MILANYELI MENDOZA VALENCIA	Prestación de servicios personales para realizar actividades de reconocimiento predial en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26285	JENNIFER PAOLA TAMAYO	Prestación de servicios personales para realizar actividades de reconocimiento predial en el proceso de

		actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26277	ANDREA YAJAIRA GOMEZ PEDRAZA	Prestación de servicios personales para realizar actividades de reconocimiento predial en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.
26386	ROBEL JOEL RAMIREZ RIATIGA	Prestación de servicios personales para realizar actividades de reconocimiento predial en el proceso de actualización catastral multipropósito en el municipio de Arauquita, Arauca.

En ejercicio de la supervisión tenga en cuenta que, además de verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones propias de estos contratos usted deberá:

1. Informar permanentemente desde el inicio del |o y durante su ejecución, y remitir al Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual copia de todos los documentos generados del contrato tales como: informes que se produzcan en desarrollo del contrato, actas de supervisión, actas de terminación y liquidación (si es del caso).

Como obligación posterior a la liquidación, la supervisión del contrato verificará el vencimiento de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, de la cual se generará el acta de cierre del expediente, previa revisión del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual. (Se enunciarán solo las garantías que aplique para el contrato de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015).

2. Conceptuar y someter a consideración del ordenador del gasto, cualquier solicitud y/o recomendación de modificación, suspensión temporal, prórroga o adición del contrato. En caso de ser necesario prorrogar el contrato o adicionar el valor, la solicitud debe radicarse con cinco (5) días hábiles de anticipación al vencimiento del plazo del contrato, todo lo anterior de acuerdo al manual de Supervisión e Interventoría.

Toda modificación de contratos debe constar en documento que así lo acredite, debidamente sustentado y firmado por las partes. Este documento debe ser tramitado por el Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual.

3. Exigir para el primer pago al contratista, fotocopia del documento de afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.

4. Exigir al contratista practicarse, dentro de los seis meses siguientes al perfeccionamiento del contrato, un examen preocupacional y allegar el certificado del mismo al Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual de la Sede Central o al profesional con funciones de

abogado en las Direcciones Territoriales. Cuando el término de ejecución del contrato sea inferior a seis meses, este examen deberá ser aportado antes de la terminación del mismo. El valor del examen preocupacional será asumido en su totalidad por el contratista.

5. Requerir la planilla de pago de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y verificar el pago de dichos aportes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012.

No olvide tener en cuenta el manual de procedimiento de supervisión e interventoría vigente, reportar la ejecución del contrato y leerlo cuidadosamente, pues de ello depende la oportunidad y eficacia con que pueda ejercer sus funciones.

Se recuerda que, en ejercicio de sus funciones de supervisión, debe prestar una vigilancia especial sobre la ejecución del contrato, con el fin de evitar que éste se ejecute más allá de su valor o por fuera de los términos de ejecución y/o vigencia.

El acta de supervisión del contrato debe ser generada desde el módulo de contratación del Instituto. Para ello debe acceder con su usuario de supervisor siguiendo las indicaciones del instructivo remitido a su cuenta de correo electrónico.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



MARIA DEL PILAR GONZALEZ MORENO (E)
SECRETARIA GENERAL
Secretaría General

Anexo:
Copia:
Elaboró:LAURA FERNANDA PARRA PINZÓN - CONTRATISTAS
Proyectó: LAURA FERNANDA PARRA PINZÓN - CONTRATISTAS
Revisó:
Radicados:
Adjuntos:
Informados: